

Precauciones: *MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.

*NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.

*INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS. *EN CASO DE INTOXICACIONES LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
*EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

*PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Medidas precautorias generales: Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación con los alimentos. No fumar, comer ni beber durante su aplicación. Utilizar guantes y tener a mano máscara con filtro específico para fosfina. La presencia de fosfina, se revela por su olor característico a ajo o carburo. Durante el tratamiento, todos los locales vecinos al recinto fumigado deben ser clausurados, pudiéndose entrar únicamente cuando haya concluido el tiempo de exposición y ventilación, verificando que la concentración se encuentre por debajo de 0,1 ppm con bombas y tubos de detección de bajo rango. No ingresar a las áreas tratadas sin la protección con máscaras y filtros adecuados. Utilizar el contenido de las latas de una sola vez. Abrir los envases al aire libre.

Riesgos ambientales: **Aves:** Extremadamente tóxico para aves. **Peces:** Extremadamente tóxico para peces. **Abejas:** Altamente tóxico para abejas. Debido a que su uso se limita a ambientes confinados, no reviste riesgos para el medio ambiente, siguiendo las recomendaciones de uso.

Tratamiento de remanentes y caldos de aplicación: El polvillo remanente, una vez generado todo el gas, es un inerte inocuo; de igual manera y como garantía de seguridad, proceder a la desactivación mezclándolo con agua y detergente al 2%. Para mayor información recurra a la Hoja de Seguridad del producto.

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos: Los envases vacíos deben ser reunidos para su destrucción, de modo tal que ofrezcan la máxima garantía para la salud humana y el ambiente. Para esta tarea puede recurrirse a un servicio especializado de recolección de residuos de plaguicidas y/o envases vacíos. Perfore el envase vacío para evitar su reutilización. Seguir normas locales, asegurando no contaminar el ambiente.

Almacenamiento: Mantener el producto en sus envases originales, bien cerrados y almacenados en lugares bajo techo, seguros, ventilados, frescos y alejados de fuentes de calor. No almacenar en lugares habitados. No almacenar envases una vez abiertos.

Derrames: Si no hubo generación de gas, recoger las pastillas y disponerlas en los recipientes originales cerrados herméticamente. Si la liberación del gas se ha iniciado, esparcir el derrame al aire libre y alejado de lugares habitados para su desgasificación total, y luego proceder a su desactivación mezclándolo lentamente con agua y detergente al 2% (leer hoja de seguridad). Utilizar en todos los casos ropa protectora adecuada y máscara con filtro específico para fosfinas.

Primeros auxilios: Si hubo contaminación, quitarse la ropa y lavar bien la piel con agua y jabón. Por contacto con la piel, enjuagar con abundante agua y jabón durante 15 minutos como mínimo. En caso de contacto con ojos, lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Si el polvo de fosfuro de aluminio o el gas fosfina son inhalados, se debe evacuar a la persona afectada de área contaminada y llevarla al aire fresco, mantenerla abrigada, confortable y asegurar que respire libremente. Si la respiración se ha detenido, dar respiración artificial. En caso de ingestión, brindar asistencia médica de inmediato, llevando el marbete del envase, no administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. En todos los casos procurar asistencia médica y mostrar el envase con la etiqueta del producto.

Advertencia para el médico: Producto extremadamente peligroso. (Clase Ia), Toxicidad inhalatoria: Categoría I - MUY TOXICO.

Aplicar tratamiento sintomático. Grupo químico: Inorgánico.

Síntomas de intoxicación aguda: Náuseas, cansancio, dolor de cabeza y vómitos, que desaparecen por exposición al aire libre. En concentraciones más elevadas produce además mareos, diarrea, perturbaciones del equilibrio, fuertes dolores del pecho y del abdomen, diarreas. Con concentraciones muy elevadas se produce rápidamente disnea, cianosis, excitación y muerte por edema pulmonar y colapso o parálisis respiratoria central que pueden sobrevenir con rapidez o tardar algunos días. Por ingestión, cuando llega al intestino se forma la fosfatina que lleva los síntomas indicados.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

-Unidad Toxicológica del Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247

-Sección Toxicológica del Hospital de Clínicas de Buenos Aires. Tel. (011) 5950-8804/06 int. 480

-Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico A. Posadas. Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777

-Hospital de Niños de Córdoba. Tel. (0351) 4233303/4229961

-TAS – Toxicología, Asesoramiento y Servicio (0341) 424-2727

Responsabilidad legal: CropMax SA ofrece el producto elaborado cuidadosamente según rigurosas normas de calidad, haciéndose responsable de su composición química hasta la fecha de vencimiento. Siendo su aplicación efectuada por los usuarios sin intervención de la Empresa, en condiciones y con medios variables, CropMax SA no asume responsabilidad alguna por los daños y perjuicios que pudieren ocasionarse por el uso indebido del mismo.

INSECTICIDA - GORGOJICIDA

GRUPO: 24



GENERADOR DE GAS

composición:
fosfuro de aluminio 56g*
Inertes y coadyuvantes c.s.p. 100 g

(* Cada pastilla contiene 1.68 g de fosfuro de aluminio y libera 1 g. de fosfina (gas activo biológicamente)

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Lote n°

Elab.:

Vto.:



Inscripción SENASA n°
No Inflamable
Origen China

Cont. Neto
1.5Kg

Otro producto de CropMax S.A.

Ventas: Paraná 851 piso 6 of. 27 (C1017AAQ) C.A.B.A.

(011)4815-6354 / 6079-2194

ventas@cropmax.com.ar

Adm.: Cjal. Sequeira 4021-(B1714KWG) Ituzaingó

Bs. As. - Arg. tel/fax: (011)4481-5005



MUY TOXICO

Generalidades: Las pastillas de CROPMAX FOSFURO ALP expuestas a la humedad del aire o de las mercaderías a fumigar, generan fosfamina, fosfina o „fosfuro de hidrógeno“ (PH3), gas tóxico que se difunde rápida y uniformemente, penetrando en los lugares más ocultos donde pueden alojarse las plagas que destruyen los productos en depósito. Estas, mueren al contacto con el gas en cualquier estadio de su evolución biológica. Como este producto no deja residuos pero mata las plagas en todos sus estadios evolutivos, se lo clasifica como producto curativo. Para tratamiento curativo de granos, tabacos y otros productos agrícolas almacenados y desinsectación de instalaciones y bolsas.

Instrucciones de uso: **Aplicación:** Para una mayor efectividad en los tratamientos es menester lograr el máximo grado de hermeticidad posible en los silos y depósitos a tratar, evitando a la vez infiltraciones a ambientes vecinos. Por las mismas razones se evitarán las aplicaciones en días de viento. Si se requiere gran cantidad de envases, estos deben ser abiertos al aire libre. Usar, de ser posible, el contenido de las latas en una sola operación. De lo contrario, deben ser reselladas herméticamente y almacenadas en lugares secos y frescos. Clausurar todas las aberturas y taponar las hendiduras con papel engomado. Colocar carteles de advertencia en los lugares fumigados. Si la mercadería se encontrase estibada, se cubrirá con una lona impermeable al gas (polietileno de 100µ). CROPMAX FOSFURO ALP debe ser aplicado por personal especializado que haya sido instruido en las precauciones a observar y en las características físicas del producto.

Ámbito de aplicación	Dosis (pastillas)	Tiempo de exposición	Ventilación mínima (hs)
Elevadores de mampostería o mampostería.	2 a 4/ton.	3 a 5 días	2 a 4 (según hermeticidad)
Silos de chapa	3 a 6/ton.		
Modo de empleo: Incorporar las pastillas al transilar o al llenar el silo.			
Depósitos a granel (celdas, etc.)	3 a 6/ton.	3 a 5 días	2 a 4 (según hermeticidad)
Modo de empleo: Aplicar por medio de sondas y cubrir con lona impermeable al gas, o al transilar.			
Estibas de mercaderías envasadas. En depósito o bajo lona impermeable al gas	1,5 a 2,5 cm ³ o 1 c/ 5 bolsas (50/60kg)	3 a 5 días	6 a 72
Modo de empleo: Colocar las pastillas separadas sobre cartones a modo de bandejas alrededor o debajo de las pilas, dejando un espacio amplio entre pastillas y la lona, con el fin de facilitar la generación del gas. Asegurar una perfecta hermeticidad entre los bordes de la lona y el piso.			
Locales vacíos, molinos, etc.	1 a 2/m ³	2 a 4 días	3 a 24 (según aireación posterior)
Modo de empleo: Para la fumigación de locales y molinos, hermetizar y colocar las pastillas separadas unas de otras sobre cartones a modo de bandejas y distribuir las de acuerdo con el volumen y las condiciones del local.			

Tiempo de exposición: Está condicionado a la temperatura ambiente y a la mercadería que se fumiga.

Temperatura de la mercadería	+ de 25°C	16 a 25°C	10 a 15°C	5 a 10°C	- 5°C
Tiempo de exposición	2 días	3 días	4 días	8 días	No fumigar

En ácaros: aumentar la dosis en un 50% y el tiempo de exposición será no inferior a los 5 días.

En víscachas y roedores: Colocar 1 pastilla por boca habitada.

Plagas que controla: Carcoma achatada (*Laenephius spp.*); Carcoma dentada (*Oryzaephilus surinamensis*); Carcoma del tabaco (*Lasioderma serricorne*); Carcoma grande de los granos (*Tenebroides mauritanicus*); Escarabajo de los granos (*Rhizoperla dominica*); Gorgojo de la harina (*Tribolium confusum*); Gorgojo de los porros (*Acanthoscelides obtectus*); Gorgojo del arroz (*Strophilus zeamais*); Gorgojo del trigo (*Sitophilus granarius*); Lagarta rosada del algodón (*Pectinophora gossypiella*); Palomita de los cereales (*Sitotroga cerealella*); Polilla de la fruta seca (*Plodia interpunctella*); y los ácaros en sus formas migratorias, Acaro de la semilla (*Tyroglyphus griseus*); Xicaro doméstico (*Glyphoglyphus domesticus*); Acaro de los cereales (*Acarus siro*).

Restricciones de uso: Prohibase el tratamiento con plaguicidas fumigantes de los granos, productos y subproductos de cereales y oleaginosos, durante la carga de los mismos en camiones o vagones y durante el tránsito de éstos hasta su destino.

Tiempo de reintegro al área tratada: Chequear la concentración de fosfina en el recinto fumigado y reintegrar cuando la misma sea menor a 0,1 ppm. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Compatibilidad: Dada la modalidad de uso de CROPMAX FOSFURO ALP no se recomienda su uso en combinación con otros productos. **Fitotoxicidad:** Dada la modalidad de uso de este producto no presenta fitotoxicidad. **CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÍCOLO**



R00